

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO ACADÉMICO 2020 / 21

INSTRUCCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO

1. Contenidos

Los contenidos de referencia se toman del libro de texto *Literatura Universal* de la Editorial Oxford.

1.ª EVALUACIÓN	Tema 1. La literatura en la Antigüedad Tema 2. La literatura en la Edad Media Tema 3. El Renacimiento literario
2.ª EVALUACIÓN	Tema 4. El teatro europeo del siglo XVII Tema 5. La literatura en la Ilustración Tema 6. El Romanticismo literario
3.ª EVALUACIÓN	Tema 7. La narrativa y el teatro realistas en Europa Tema 8. La Edad de Oro de la literatura norteamericana Tema 9. La literatura de fin de siglo

2. Lecturas obligatorias

A lo largo del curso se realizarán tres lecturas obligatorias:

1.ª EVALUACIÓN	<i>Las aventuras de Ulises</i> , edición de Rosemary Sutcliff, Editorial Vicens Vives
2.ª EVALUACIÓN	<i>Los viajes de Gulliver</i> , de Jonathan Swift, Editorial Anaya, Clásicos a medida
3.ª EVALUACIÓN	<i>La metamorfosis</i> , de Franz Kafka (cualquier edición)

3. Plan de trabajo

- Se realizará un examen por evaluación.
- En todos los exámenes pruebas se propondrán los siguientes aspectos:
 - ✓ Un texto literario.
 - ✓ Se realizarán preguntas de comprensión textual: resumen, tema y estructura.
 - ✓ Comentarios sobre recursos estilísticos.
 - ✓ Preguntas relativas a los contenidos de los temas objeto de recuperación.
 - ✓ Preguntas para evaluar las lecturas obligatorias de cada evaluación.

3. Fechas de exámenes

Los exámenes se celebrarán en las siguientes fechas, en los días y horas fijados de común acuerdo entre el profesor y el alumno.

Evaluación	Semana para la celebración de exámenes
1.ª evaluación	Del 9 al 13 de noviembre de 2020
2.ª evaluación	Del 11 al 15 de febrero de 2021
3.ª evaluación	Del 12 al 16 de abril de 2021

4. Criterios de calificación final

- La calificación en la evaluación final ordinaria será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.
- Si la nota final es inferior a 5 puntos, tendrás que presentarse a la prueba extraordinaria, que se realizará en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios.
- Las notas de recuperación se entregarán en Jefatura de Estudio para que figuren en los boletines de notas correspondientes a cada evaluación.